

Calificación	Jul. 2015	Jul. 2016
	AA-af	AAaf

* Detalle de calificaciones en Anexo.

Fundamentos

El aumento en la calificación de "AA-af" a "AAaf" asignada a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A. (AFI Popular) se sustenta en la correcta gestión de los fondos administrados, durante el tiempo de operaciones. La calificación otorgada indica que AFI Popular posee un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.

Asimismo, la evaluación considera que la administradora mantiene equipos suficientes para un adecuado manejo de carteras y control y seguimiento a los fondos. Adicionalmente, la calificación incorpora el respaldo de su controlador, uno de los mayores grupos económicos de República Dominicana. En contrapartida, responde al incipiente mercado de fondos en República Dominicana.

La Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A. fue constituida en noviembre de 2012, con el objetivo de brindar a los clientes del Grupo Popular la oportunidad de invertir en instrumentos innovadores. AFI Popular cuenta con dos fondos de inversión cerrados de renta fija, que se diferencian por el reparto de los beneficios: uno reparte beneficios de manera mensual y el otro los capitaliza. Estos fondos están operativos desde abril de 2015 y tienen en total alrededor de 150 aportantes.

La administradora es filial del Grupo Popular S.A., holding con más de 9.000 accionistas, de los cuales ninguno concentra en forma individual más del 5% de la propiedad, con más de 40 años en el mercado dominicano. El Grupo Popular posee amplia experiencia en el mercado financiero dominicano, donde su filial más importante es el Banco Popular Dominicano. Además, cuenta con el puesto de bolsa Inversiones Popular, la AFP Popular, la Fiduciaria Popular, una filial de licencia internacional en Panamá, Popular Bank Ltd., Servicios Digitales Popular e InfoCentro Popular.

La estructura organizacional de AFI Popular está diseñada para poder adaptarse

fácilmente a las demandas futuras del mercado y del crecimiento de las operaciones.

Los ejecutivos principales de la administradora son profesionales experimentados, con amplio conocimiento del mercado financiero, y demuestran dominio sobre sus políticas y procedimientos.

Para la evaluación de inversiones y construcción de cartera, la administradora se guiará por los objetivos de cada fondo, conforme a la normativa vigente. La responsabilidad de evaluar y recomendar las inversiones es del Comité de Inversiones, el que estará formado por un número impar no menor de 3 personas, con experiencia en el sector financiero, bursátil, de administración de carteras de inversión o en áreas afines de inversión de recursos de terceros.

AFI Popular en el "Manual de Políticas y Procedimientos" detalla políticas y procesos necesarios para el control de las operaciones de los fondos. Dentro de los procesos más relevantes se encuentran: política de gestión de riesgo operacional, políticas de control interno; inversión en valores de renta fija y de renta variable; y control de límites de participación y de inversiones. Además, por ser filial del Grupo Popular, la administradora está sometida a auditorías completas de sus procedimientos.

La valorización de las inversiones de los fondos administrados es realizada de acuerdo a la normativa vigente establecida por la Superintendencia de Valores de República Dominicana.

La administradora posee un "Reglamento General de Conducta y Tratamiento de Conflictos de Interés" y un "Código de Ética". En opinión de Feller Rate, el marco legal y las Normas Internas de la administradora, implica una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos y las personas relacionadas.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACION

Fortalezas

- Administradora que posee un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fondos y equipos suficientes para un adecuado manejo de carteras y control y seguimiento a los fondos.
- Adecuadas políticas y procedimientos.
- Perteneciente al Grupo Popular, uno de los principales grupos financieros de República Dominicana.

Riesgos

- Mercado incipiente de fondos en República Dominicana.

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0452

Calificación

AAaf

**GESTIÓN PORTFOLIO
MANAGING TEAM***Administradora con alto nivel de estructuras para el
manejo de los fondos***Management**

La estructura organizacional de la Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A. (AFI Popular) debe permitir el crecimiento gradual de la plantilla, facilitando la adaptación a las demandas futuras del mercado y del crecimiento de las operaciones.

El Consejo de Administración, formado por un número impar no menor de 5 personas, entrega las directrices y políticas a la administradora.

El Comité de Cumplimiento deberá vigilar y evaluar las políticas de cumplimiento regulatorio y la actualización de dichas políticas, revisando el informe de situación de la AFI en términos de éste cumplimiento; analizar e informar al Consejo de Administración observaciones de organismos reguladores y entidades internacionales en relación a temas de prevención de lavado de activos y monitorear la implementación de dichas regulaciones; y analizar las demás atribuciones fijadas por la Norma que regula la Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo en el Mercado de Valores Dominicano.

El Comité de Riesgos se reúne una vez al mes con el objeto de revisar la gestión de riesgos de la entidad y dar seguimiento a sus exposiciones. Entre sus funciones destacan: la revisión de la gestión de riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, operativo u otros de la entidad; informar sobre los riesgos asumidos por la AFI y sus resultados; reportar los análisis de sensibilidad de los resultados de la entidad, revisando los diferentes factores de riesgo; proponer límites para las exposiciones resultantes de operaciones de financiamiento e inversión; e informar sobre las medidas correctivas implementadas por la gestión, considerando el resultado de las evaluaciones de los procedimientos de administración de riesgos. Además, debe aprobar las metodologías para el control del riesgo y los excesos a los límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos de la administradora y sus fondos.

El rol de la Gerencia General es asegurar el logro de los objetivos estratégicos, eficiencia e integración de las diferentes dependencias, de acuerdo con las políticas y estatutos establecidos por la Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración y de las leyes y normativa vigentes. Además, debe garantizar la efectiva administración de los recursos asignados y el eficiente desempeño de su equipo de trabajo.

El Departamento de Administración de Fondos se compone del Administrador de Fondos y el Trader Junior. Entre sus funciones destacan el realizar actividades de inversión en el marco de la norma nacional y de la administradora y los reglamentos internos de cada fondo, garantizar la correcta ejecución de las estrategias de inversión de la administradora y los fondos, asegurando la relación riesgo/retorno, el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Comité de inversiones y asegurando la disponibilidad de información confiable y precisa sobre la gestión de portafolios.

La Gerencia Comercial es la encargada de desarrollar la gestión de promoción y ventas de los fondos ofrecidos por la administradora y de garantizar un eficiente servicio a los clientes.

La Gerencia de Contabilidad, Operaciones y TI deberá velar porque todas las transacciones sean registradas correctamente en los sistemas contables. Además, debe asegurar la entrega oportuna de los reportes y estados de cuenta y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Entre otras responsabilidades, la Gerencia de Control Interno debe asegurar que las operaciones se realicen de manera eficiente y con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas.

La Gerencia de Monitoreo de Riesgo es la encargada de medir, monitorear y controlar la exposición al riesgo de mercado y liquidez para la administradora y los fondos.

Los ejecutivos principales de la administradora son profesionales experimentados, con amplio conocimiento del mercado financiero y demuestran dominio sobre sus políticas y procedimientos.

Durante el año de operaciones hubo una correcta gestión de los fondos, los manuales, procedimientos y sistemas han sido adecuadas para la administración de carteras.

Feller Rate considera que la administradora posee diversos manuales de funcionamiento y operación, junto con una estructura completa para la gestión de recursos bajo administración.

Calificación

AAaf

Políticas de evaluación de inversiones y construcción de portafolios

Para la evaluación de inversiones y posterior construcción de cartera, la administradora se guiará por los objetivos establecidos en el reglamento interno de cada fondo, conforme a la normativa vigente.

La responsabilidad de evaluar y recomendar las inversiones es del Comité de Inversiones, el que estará formado por un número impar no menor de 3 personas, con experiencia en el sector financiero, bursátil, de administración de carteras de inversión o en áreas afines de inversión de recursos de terceros. La periodicidad del comité dependerá del tipo de activo de cada fondo, contemplando una revisión mensual mínima, hasta alcanzar la etapa operativa.

El administrador del fondo será el encargado de presentar la cartera de activos tentativos y de realizar las inversiones definidas en el comité. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Desarrollar los fondos de inversión
- Coordinar la definición e implementación de las estrategias de inversión
- Gestionar la administración y sostenido desarrollo de los portafolios de inversiones de fondos
- Asegurar la efectiva administración de los recursos asignados por la sociedad
- Garantizar el efectivo desempeño de su equipo de trabajo.

Sistemas de control

La Administradora de Fondos de Inversión Popular posee políticas y procedimientos claros y precisos, necesarios para el control de las operaciones de los fondos. Éstos se encuentran incorporados en el "Manual de Políticas y Procedimientos".

Dentro de los procesos más relevantes se encuentran:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Políticas generales de contratos para suscripción de cuotas de fondos de inversión
- Políticas de control interno
- Inversión en valores de renta fija y de renta variable
- Control de límites de participación y de inversiones
- Cierre diario de operaciones

Además, por ser filial del Grupo Popular, la administradora está sometida a auditorías completas de sus procedimientos, monitoreo de control interno, de la gestión contable, del seguimiento de cuenta, entre otros.

Valorización de inversiones

La valorización de las inversiones de los fondos administrados será realizada de acuerdo a la cuarta resolución del consejo nacional de valores de fecha ocho (08) de agosto de dos mil catorce (2014) R-CNV-2014-17-MV, donde la Superintendencia de Valores de República Dominicana establece los criterios sobre la valorización de las inversiones adquiridas por los patrimonios autónomos.

El proceso de valorización estará estipulado en cada reglamento interno de los fondos, reflejando de la mejor forma el valor de los activos.

Políticas sobre conflictos de interés

La administradora posee un "Reglamento General de Conducta y Tratamiento de Conflictos de Interés" que dispone criterios para evitar el uso indebido de información privilegiada de las personas que tengan acceso a ésta, conflictos en la administración de los recursos de los fondos y de la administradora.

De acuerdo a lo señalado en el reglamento, la información privilegiada comprenderá lo siguiente:

Calificación

AAaf

- La información relativa a las decisiones de inversión, incluyendo las discusiones, análisis y acuerdos de inversión que realicen los miembros del Comité de Inversiones, así como la ejecución de dichas operaciones.
- La información que no ha sido difundida al público y que puede influir en la decisión de suscribir o rescatar cuotas como por ejemplo: conocimiento del valor de cuota, cambio de comisiones antes de su divulgación.
- La información relativa a los aportantes.
- Las órdenes de compra o venta que se encuentran pendientes de ejecución.

Por otra parte, se menciona que se debe mantener la equidad, dar un trato igualitario e imparcial ante los aportantes de los fondos; la idoneidad, disponer de procedimientos administrativos y controles idóneos a la operación de la administradora; la diligencia y transparencia, actuar con debido cuidado, honestidad, y diligencia en el interés de los aportantes y transparencia al mercado; la prioridad de interés e imparcialidad, sin anteponer los intereses propios o de terceros a los intereses de los aportantes; la objetividad y prudencia, actuando con profesionalismo y prudencia en toda la información obtenida; y el suministro de información a los aportantes, entregar toda la información relevante para la toma de decisiones de las inversiones.

Adicionalmente, la administradora cuenta con un “Código de Ética” donde se definen las responsabilidades generales de la administración, de la institución y del personal. Señala además, la participación en medios digitales, las relaciones sentimentales, las acciones y conductas sociales, las inversiones personales, los daños financieros, el otorgamiento y aceptación de regalos u obsequios y las actividades ilegales de apropiación y desfalco.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y las Normas Internas de la administradora, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos y las personas relacionadas.

PROPIEDAD*Fuerte*

La Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A. fue constituida en noviembre de 2012, con el objetivo de brindar a los clientes del Grupo Popular la oportunidad de invertir en instrumentos innovadores.

Amplia trayectoria de su grupo controlador

AFI Popular es una filial del Grupo Popular S.A., holding con más de 9.000 accionistas, de los cuales ninguno concentra en forma individual más del 5% de la propiedad, con más de 40 años en el mercado dominicano.

El Grupo Popular posee amplia experiencia en el mercado financiero Dominicano, la filial más relevante para el grupo es el Banco Popular Dominicano, primera entidad bancaria de capital privado de República Dominicana, fundada en 1963, que ofrece créditos a pequeñas industrias y cuentas corrientes y de ahorro a bajo costo.

El Banco Popular Dominicano está calificado por Feller Rate en “AA+” con perspectivas Estables. La calificación asignada toma en cuenta su fuerte posicionamiento como el mayor banco privado del país y la consolidación de su fuerte capacidad de generación, con retornos estables y consistentemente superiores al promedio de la industria, junto a una buena gestión del riesgo de su cartera. También incorpora su estructura de ingresos diversificada y su liderazgo en captación de recursos del público, que le reporta una ventaja en términos de costo de fondos. Su calificación considera, en contrapartida, la presión sobre los márgenes de la industria, sus gastos operacionales relativamente altos y los riesgos inherentes a operar en República Dominicana.

Además, el grupo cuenta desde 1992 con un puesto de bolsa, Inversiones Popular; desde 1998 una administradora de fondos de pensiones, AFP Popular; y con otras filiales como, Fiduciaria Popular, una filial de licencia internacional en Panamá, Popular Bank Ltd., Servicios Digitales Popular e InfoCentro Popular.

Calificación

AAaf

Importancia estratégica de la administradora

AFI Popular cuenta con dos fondos de inversión cerrados de renta fija, desde abril de 2015, los que se diferencian por el reparto de los beneficios, uno reparte beneficios de manera mensual y el otro los capitaliza.

De manera de aumentar el número de aportantes, la administradora ha incluido en su página web diferente información educativa de los fondos de inversión. Además, se abrieron perfiles en redes sociales para expandir las vías de contacto.

El mercado Dominicano mantiene las buenas perspectivas en relación a los fondos, con un gran interés de los aportantes por estos nuevos instrumentos. Además, las empresas tienen la necesidad de obtener financiamiento de proyectos a precios competitivos y los fondos son una buena oferta de inversión.

Calificación

Jul-14
AA-af

Jul-15
AA-af

Jul-16
AAaf

Nomenclatura

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

Categorías de Riesgo:

- AAAaf: Administradora con el más alto estándar de estructuras y políticas para la administración de fondos.
- AAaf: Administradora con un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.
- Aaf: Administradora con un buen nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.
- BBBaf: Administradora con un satisfactorio nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.
- BBaf: Administradora con estructuras y políticas débiles para la administración de fondos.
- Baf: Administradora con estructuras y políticas muy débiles para la administración de fondos.
- Caf: Administradora sin estructuras y políticas para la administración de fondos o que éstas sean consideradas de muy baja calidad.

+ o -: Las calificaciones entre AAaf y Baf pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.